

 Facultad de Medicina Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo	UNIDAD DE EQUIPAMIENTO Y OPERACIONES DE LABORATORIOS	
	PROCESO DE LAVADO – ÁREA SUCIA	Código: SOP-12-10 Versión: 04 Fecha: Mayo 2019 Página: 1 de 7

ÍNDICE

1.	DEFINICIONES.....	2
2.	OBJETIVO	2
3.	ÁMBITO/ALCANCE	2
4.	RESPONSABILIDAD	2
5.	EQUIPOS Y MATERIALES.....	3
6.	PROCEDIMIENTO DE LAVADO – ÁREA SUCIA.....	3
7.	CONDICIONES DE SEGURIDAD.....	4
8.	FORMULARIOS Y REGISTROS	4
9.	REFERENCIAS.....	5
10.	LISTA DE ANEXOS	5
11.	LISTA DE DISTRIBUCIÓN	5
12.	CONTROL DE CAMBIOS	5
	ANEXO 1: RESPONSABLES DE LABORATORIOS	6
	FORMULARIO REG-08	7

 <p>Facultad de Medicina Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo</p>	UNIDAD DE EQUIPAMIENTO Y OPERACIONES DE LABORATORIOS	
	<p>PROCESO DE LAVADO – ÁREA SUCIA</p>	<p>Código: SOP-12-10 Versión: 04 Fecha: Mayo 2019 Página: 2 de 7</p>

1. DEFINICIONES

1.1. FM CAS UDD

Facultad de Medicina, Clínica Alemana Universidad del Desarrollo

1.2. Área Sucia

Se refiere al área/sector de recepción y descontaminación de material sucio.

1.3. CLE

Central de Lavado & Esterilización, campus Las Condes.

1.4. SLE

Sala de Lavado & Esterilización, Laboratorio ICIM.

1.5. EPP

Equipos o elementos de protección personal.

2. OBJETIVO

Establecer las instrucciones de lavado para el instrumental quirúrgico y material de vidrio o plástico de laboratorio.

3. ÁMBITO/ALCANCE

Este procedimiento está dirigido al “Técnico de Laboratorio” a cargo del manejo de materiales de laboratorio, del campus/área que corresponda.

4. RESPONSABILIDAD

4.1. Técnico de Laboratorio

- Internalizar y aplicar íntegramente este procedimiento.
- Usar responsablemente los EPP.
- Llenar el formulario REG-08 “Control de material de Laboratorio para Lavado y/o Esterilización” con el detalle del material que recibe/entrega.

4.2. Responsables de Laboratorios / Responsables de Líneas de Investigación

- Entregar su material al Técnico de Laboratorio sin ninguna sustancia peligrosa o infecciosa. Ésta debe haber sido eliminada o inactivada previamente a su entrega en la CLE / SLE que corresponda.
- Firmar el formulario REG-08 “Control de material de Laboratorio para Lavado y/o Esterilización” con el detalle del material entregado y retirado de la CLE / SLE.

Nota: El lavado de material que procesa la CLE y SLE sólo utiliza detergentes especializados. No recibe material para lavado con lavalozas o productos domésticos similares.

 Facultad de Medicina Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo	UNIDAD DE EQUIPAMIENTO Y OPERACIONES DE LABORATORIOS	
	PROCESO DE LAVADO – ÁREA SUCIA	Código: SOP-12-10 Versión: 04 Fecha: Mayo 2019 Página: 3 de 7

4.3. Jefe de Equipamiento y Operaciones de Laboratorio

- Gestionar la provisión de recursos para el Técnico de Laboratorio y la CLE / SLE.
- Supervisar la aplicación del procedimiento.
- Elaborar, actualizar y difundir este procedimiento.

5. EQUIPOS Y MATERIALES

- Contenedores plásticos resistentes para remojar material (Capacidad > 20 Litros).
- Detergente Extran MA 02 Neutro.
- Detergente Líquido Enzimático.
- Acetona técnica.
- Alcohol técnico (Etanol).
- Lavador automático de pipetas.
- Escobillas, cepillos no abrasivos.
- Hisopos no abrasivos.
- Agua desionizada.
- Lupa.
- Traje clínico: pantalón y chaqueta en tela AbleTex o similar (antiderrame, antimanchas).
- Lentes de seguridad.
- Mascarilla desechable.
- Mascarilla con doble filtro de gases.
- Pechera plástica desechable.
- Guantes desechables de látex, vinilo o nitrilo.
- Artículos de aseo (detergente, cloro comercial o equivalente).

6. PROCEDIMIENTO DE LAVADO – ÁREA SUCIA

6.1. Recepción

Cada responsable de laboratorio o línea de investigación envía su material a la CLE / SLE, indicándole al Técnico de Laboratorio los procesos que requiere. El Técnico de Laboratorio llena el formulario REG-08 “Control de material de Laboratorio para Lavado y/o Esterilización” y es firmado por quien entregó el material.

El Técnico de Laboratorio distribuirá el material recibido en bandejas previamente identificadas para cada laboratorio o línea de investigación.

6.2. Prelavado de material de vidrio o plástico

Se preparan contenedores plásticos, limpios y previamente identificados por laboratorio.

Por cada 20 Litros de agua potable se agregan 50 mL de Detergente Extran MA 02 Neutro.

El material debe quedar totalmente sumergido, en forma cuidadosa y ordenada, de tal forma que la solución detergente entre en contacto con toda la superficie interna y externa del material.

Dejar actuar máximo por 24 horas.

 Facultad de Medicina <small>Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo</small>	UNIDAD DE EQUIPAMIENTO Y OPERACIONES DE LABORATORIOS	
	PROCESO DE LAVADO – ÁREA SUCIA	Código: SOP-12-10 Versión: 04 Fecha: Mayo 2019 Página: 4 de 7

Nota: Después de este tiempo, el detergente forma una película densa que sólo puede disolverse lavando directamente el material afectado con abundante agua potable caliente.

Para las pipetas, preparar el lavador automático. Por cada 10 Litros de agua potable se agregan 25 mL de Detergente Extran MA 02 Neutro, dejar actuar máximo por 24 horas.

6.3. Prelavado de material de acero inoxidable

Se preparan contenedores plásticos, limpios y previamente identificados por laboratorio. Dependiendo del Detergente Líquido Enzimático, se agrega la cantidad indicada por el fabricante: Para el Detergente enzimático Bonzyme son 7,5 mL por cada litro de agua.

Se sumerge completamente el material quirúrgico en forma cuidadosa y ordenada. Dejar actuar según indique el fabricante del Detergente Líquido Enzimático.

6.4. Lavado manual

Según el material a lavar, se procede a utilizar hisopos y/o cepillos plásticos (no abrasivos). Se escobilla prolijamente pieza por pieza, eliminando restos de materia orgánica y colocando la pieza bajo el chorro de agua potable al menos 20 veces.

Para las pipetas, se coloca el canastillo en el lavador automático donde permanecerá por 2 horas (el sistema de sifón de vaciado automático cambiará el agua).

6.5. Enjuague

Cada pieza se enjuaga primero con abundante agua potable y después con agua desionizada, al menos 4 veces, independiente si el material es de plástico, vidrio, cerámico o de acero inoxidable.

Para las pipetas, se coloca el canastillo de enjuague en el lavador automático y se deja llenando 4 veces con agua desionizada.

Nota: El Técnico de Laboratorio debe inspeccionar el instrumental y retirará el material defectuoso (quebrado, trisado, oxidado o dañado). Este evento debe ser informado a su jefatura por correo electrónico.

6.6. Estilado de material a temperatura ambiente

Eliminar previamente el exceso de agua, sacudiendo el material cuidadosamente.

Preparar el mesón de acero inoxidable con papel absorbente y extender el material recién enjuagado (repetir si es necesario).

7. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Las medidas acordes al Manual de Normas de Bioseguridad de Conicyt y los elementos de protección personal (EPP) contemplados en el artículo 68° de la Ley N° 16.744 y en el artículo 53° del DS N°594/99.

8. FORMULARIOS Y REGISTROS

Formulario REG-08 “Control de material de Laboratorio para Lavado y/o Esterilización”.

	UNIDAD DE EQUIPAMIENTO Y OPERACIONES DE LABORATORIOS	
	PROCESO DE LAVADO – ÁREA SUCIA	Código: SOP-12-10 Versión: 04 Fecha: Mayo 2019 Página: 5 de 7

9. REFERENCIAS

- “Bases para la realización de un Procedimiento Operativo Estándar (SOP)”. Comité Institucional de Bioseguridad. Facultad de Medicina CAS-UDD.
- Manual de Normas de Bioseguridad y Riesgos Asociados Fondecyt - CONICYT 2018.

10. LISTA DE ANEXOS

Anexo 1: Responsables de Laboratorios, Facultad de Medicina CAS UDD, Las Condes.

11. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Este procedimiento operativo estándar se encuentra disponible para su consulta y/o descarga en el sitio web de la Facultad de Medicina CAS UDD.

12. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	N°	Ítem	Aspecto cambiado	Razones	Solicitado por
01	s/n	Todo el documento	Se cambia el título “Procedimiento de Lavado – Área Sucia” por “Proceso de Lavado – Área Sucia”.	Mejora la comprensión.	Rodrigo Del Río
			Se actualiza el encabezado de página en todas las hojas con logo FM CAS UDD, Centro/Unidad/Carrera, título, código, versión y fecha.	Dar uniformidad a los documentos.	Rodrigo Del Río
			Pie de página, sólo en la primera hoja: “Elaborado por”, “Revisado por”, “Aprobado por” y las firmas correspondientes.		
			Se agrega ítem 12. “Control de cambios”.		
			Se cambia formato de lista numerada: 1.1. 1.2. 1.3. etc.		
			Se cambia el término “registro” por “formulario”.	Mejora la comprensión.	Rodrigo Del Río
01	1.	Definiciones	Se incorpora la definición de: FM CAS UDD, EPP y SOP.	No se había considerado.	Rodrigo Del Río
01	4.	Responsabilidad	Se incluye a los Responsables de Laboratorios (anexo 1).	No se había considerado.	Rodrigo Del Río
01	6.	Procedimiento	Se incluye proceso de “Estilado de material a temperatura ambiente” (ítem 6.6)	No se había considerado.	Rodrigo Del Río
01	10.	Anexos	Se elimina anexo “Requerimiento de Procesos de Lavado-Esterilización”.	No hace falta incluirlo.	Rodrigo Del Río
01	11.	Lista de distribución	Se actualiza lista de distribución.	Hubo cambios de estructura. Se implementa una nueva forma de difundir y acceder a los procedimientos (sitio web).	Rodrigo Del Río
01	s/n	Formularios	Se incluye proceso de “ENJUAGUE” y se actualiza el contenido del REG-08.	No se había considerado.	Rodrigo Del Río
			Se actualiza el encabezado y se elimina el pie de página del formulario REG-08.	Dar uniformidad a los documentos.	Rodrigo Del Río
02	s/n	Todo el documento	Se actualiza la redacción del documento para abarcar su contenido al campus Las Condes y Laboratorio ICIM.	Actualización de documento.	Rodrigo Del Río
02	4.	Responsabilidades	Se actualiza el cargo de “auxiliar” a “técnico de laboratorio”.	Actualización de documento.	Rodrigo Del Río

 Facultad de Medicina Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo	UNIDAD DE EQUIPAMIENTO Y OPERACIONES DE LABORATORIOS	
	PROCESO DE LAVADO – ÁREA SUCIA	Código: SOP-12-10 Versión: 04 Fecha: Mayo 2019 Página: 6 de 7

Versión	N°	Ítem	Aspecto cambiado	Razones	Solicitado por
03	9.	Referencias	Se actualiza referencia del Manual de Normas de Bioseguridad y Riesgos Asociados Fondecyt - CONICYT a su versión 2018.	Actualización de documento.	Rodrigo Del Río
03	s/n	Anexo 1	Se actualiza todo el Anexo 1.	Actualización de documento.	Rodrigo Del Río

ANEXO 1: RESPONSABLES DE LABORATORIOS

GENERADOR Centro de Investigación / Carrera / Unidad	DEPENDENCIA Laboratorio	RESPONSABLE Cargo
Centro de Medicina Regenerativa (CMR)	CMR-1	Coordinador/a
	CMR-2	
	CMR-3	
Centro de Genética y Genómica	Genética y Genómica	Director/a
Centro de Fisiología Celular e Integrativa	Fisiología-1	Investigador/a Ppal.
	Fisiología-2	Coordinador/a
	Docencia Fisiología	
Centro de Química Médica	Química Médica	Director/a
Laboratorio ICIM	Sector 13 Norte Sector 14 Sur	Lab Manager ICIM
Facultad de Medicina	Anatomía	Técnico encargado
	Microscopía	Docente encargado
	Central de Lavado & Esterilización	Técnico de Laboratorio
	Laboratorio de Docencia	Coordinador/a
	Medicina Experimental	Coordinador/a
	Neurofisiología	Investigador/a Ppal.
Tecnología Médica	Tecnología Médica	Coordinador/a
	Oftalmología	Coordinador/a
Biosoluciones	Inmunología	Director/a Técnico/a
	Genética	

